

ÍNDICE

PRINCIPALES ABREVIATURAS	XIII
--------------------------------	------

PARTE QUINTA

EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

CAPÍTULO I

EL DERECHO DE LAS ASOCIACIONES GREMIALES

76. Fundamentos	3
a) Definición	3
b) Evolución histórica	4
c) Trabajadores comprendidos	10
d) Importancia y función de las asociaciones profesionales	12
77. Principios de constitución y organización en el derecho positivo	16
a) Requisitos a cumplir; principios de pureza y de autonomía	16
b) Carácter profesional o industrial	19
c) Organización en federaciones y confederaciones	19
d) Principio de constitución libre (principio de libertad sindical)	22
78. Varios aspectos de la libertad sindical	25
a) Aspecto positivo individual: derecho a agrèmiarse libremente	25
b) Aspecto colectivo; su protección jurídica; el problema de la asociación "más representativa"	27
c) Asociaciones inscritas	33
d) Representatividad, unidad, unicidad	33
e) La "personería gremial" en derecho argentino	37

79.	Alcance del derecho de agremiación en su faz colectiva. Fines y medios de la autonomía colectiva. Efectos de la personería gremial	39
	a) Fines protegidos: La "defensa de los intereses profesionales"	39
	b) Actividades políticas	41
	c) Medios permitidos: Negociación colectiva; otros derechos exclusivos de las asociaciones "más representativas"	43
	d) Derechos comunes a todas las asociaciones profesionales.	50
80.	Aspecto negativo de la libertad sindical (derecho de no afiliarse). Consecuencias de la afiliación	52
	a) Protección relativa del derecho de no afiliarse	52
	b) Métodos tendientes a la agremiación obligatoria	54
	c) Deberes que resultan de la afiliación. Límites. Poder disciplinario de las asociaciones profesionales	58
	d) Derecho a desafiliarse	59
81.	Régimen jurídico de las asociaciones profesionales	60
	a) "Organización libre y democrática"	60
	b) Estatutos	61
	c) Miembros	61
	d) Administración. Órganos	62
	e) Patrimonio	65
	f) Obligaciones frente a la autoridad	68
	g) La asociación profesional como persona jurídica del derecho civil	68
	h) Extinción de la asociación profesional	69
82.	Las asociaciones profesionales y la colaboración social. Participación en organismos estatales	70
	a) ¿Carácter jurídico-público de las asociaciones profesionales?	70
	b) Cooperación en los campos legislativo, administrativo y jurisdiccional	75
	c) Composición de los organismos de cooperación	82
83.	Participación en la dirección de la empresa	83
	a) Origen y naturaleza jurídica del derecho a participación.	83
	b) Grados y métodos	87
	c) Mecanismos de participación	89
	d) Atribuciones de los organismos de participación	97
83a.	Problemas jurídicos que plantea la participación en la dirección	104

CAPÍTULO II

EL DERECHO DE LAS CONVENCIONES
COLECTIVAS DE TRABAJO

84.	Fundamentos	111
	a) Introducción	111
	b) Evolución histórica	112
	c) Concepto y naturaleza jurídica	119
	d) Dominio de la convención colectiva	128
85.	El establecimiento de la convención colectiva	132
	a) Partes	132
	b) Forma	135
	c) Homologación	138
	d) Publicación. Registro	143
	e) Comienzo y fin de la vigencia	144
86.	Contenido de la convención colectiva	147
	a) Cláusulas normativas	147
	b) Cláusulas obligacionales (contractuales)	150
87.	Efectos de la convención colectiva	152
	I. Efectos normativos	152
	a) Alcance y límites generales	153
	b) Campo de aplicación en particular	156
	c) Esencia del efecto normativo	162
	d) Derogación en favor del trabajador	163
	II. Efecto obligacional (contractual)	165
88.	La persecución de los derechos emanados de la convención colectiva	170
89.	Extensión de los efectos de la convención colectiva a otras zonas	174
	a) Campo de extensión	174
	b) Procedimiento	175
	c) Efectos	178
	d) Naturaleza jurídica de la extensión	178
90.	Acuerdos interiores de trabajo (acuerdos de empresa)	180

CAPÍTULO III

EL DERECHO MATERIAL DE LOS CONFLICTOS
COLECTIVOS DE TRABAJO

91.	Concepto	187
-----	----------------	-----

91a. Diferencia de otros conflictos	189
91b. Tipología de los conflictos colectivos de trabajo	191
92. Principales medios de acción directa. La huelga y sus formas	196
93. Distinción entre huelgas lícitas e ilícitas	214
a) Titularidad del derecho de huelga	214
b) Empleados públicos	219
c) Servicios públicos	222
d) Fines lícitos	224
e) Autolimitaciones del derecho de huelga	227
f) Ilícitud por violación de la ley	228
g) Ilícitud por abuso	231
93a. Competencia para la calificación	239
94. Efectos jurídicos de la huelga	241
a) Suspensión del contrato de trabajo	241
b) Remuneración	244
c) Otras consecuencias	249
94a. Sanciones (incluso despido) a causa de la huelga. Reincorporación	250
94b. Responsabilidad sindical	256
94c. El <i>lock-out</i>	256
a) Concepto	256
b) Diferencia de la suspensión	257
c) Carácter defensivo	257
d) El argumento de fuerza mayor	260
e) Consecuencias	262

CAPÍTULO IV

EL DERECHO PROCESAL DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO (PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN Y DE ARBITRAJE EXTRAJUDICIALES)

95. Nociones generales	265
a) Dominio de aplicación	265
b) Distinción entre conciliación (mediación) y arbitraje; sistemas convencionales y estatales (voluntarios y obligatorios)	267
c) Antecedentes argentinos	269
d) Sistema actual	270

96. Órganos de conciliación y de arbitraje	277
a) El Min. T. como instancia de conciliación (mediación) y de arbitraje en conflictos colectivos de trabajo	277
b) Organismos paritarios o mixtos	278
97. Los procedimientos	278
a) Partes	279
b) Reglas procesales	280
c) Recursos	282
d) La revisabilidad de los laudos arbitrales por la jurisdic- ción judicial	285

PARTE SEXTA

EL DERECHO DEL TRABAJO EN EL PLANO INTERNACIONAL Y MUNDIAL

98. Fundamento. Evolución	291
99. El derecho internacional clásico del derecho del trabajo. Tra- tados bilaterales o multilaterales	296
100. La universalización del derecho del trabajo	297
101. La O.I.T. y la evolución de otras fuentes de derecho inter- nacional del trabajo	298
102. La elaboración de derecho universal (común) del trabajo. La O.I.T.	307
a) Constitución de la O.I.T.	307
b) Competencia	309
c) Miembros	312
d) Estructura tripartita	313
e) Órganos	316
f) Reuniones y conferencias regionales	320
102a. Características y naturaleza jurídica de las normas adopta- das por la Conferencia Internacional del Trabajo	321
102b. Contenido de las normas	324
102c. Ejecución y control	325
ÍNDICE ALFABÉTICO	335